

## José Cintas Martín, *el Niño Cazalla*

**Autor:** José Antonio Jiménez Cubero

Como la mayoría de los cantaores flamencos —en un gran porcentaje payos— que se mostraron abiertamente republicanos durante la guerra, una vez finalizada la contienda, José Cintas Martín sufriría las consecuencias de su toma de partido. En 1936, cuando los militares africanistas dieron el golpe militar que propició la guerra civil española, José contaba veintinueve años de edad y estaba en pleno apogeo de su carrera profesional como cantaor flamenco. Ocho años después, tras salir de la cárcel poco antes de cumplir los treinta y siete, el *Niño Cazalla* era, al igual que otros varios cientos de miles de compatriotas, un hombre señalado y estigmatizado como *rojo* que, además de humillado y despojado de su dignidad como ser humano, se veía privado del derecho a ganarse el sustento cotidiano mediante el ejercicio de su profesión, ignominia esta que no fue sino una de las fórmulas predilectas utilizadas por el aparato represivo franquista para alargar en el tiempo el largo brazo de su venganza sobre aquellos republicanos que habían logrado salir con vida de los años de guerra y cautiverio.



Tras salir de prisión y regresar a Cazalla, pronto pudo darse cuenta de que ya nada sería igual ni él volvería a vivir del cante tal lo había hecho hasta la llegada del vendaval fascista. Como recibimiento, a modo de advertencia y mensaje, supo que los discos que guardaba en su domicilio con las grabaciones realizadas antes de la guerra habían sido destrozados por la policía durante uno de los registros que efectuaron en el mismo. Si bien en un principio intentó seguir cantando, dado que sus facultades no habían sufrido merma y conservaba, pese a los años de cárcel, en buena forma su voz, ello sólo le fue posible ya en un ámbito local y restringido, dado que no logró que los censores le devolvieran su carnet profesional y los empresarios del ramo volvieran a contar con él para sus programaciones.

El cantaor José Cintas Martín, más conocido entre sus paisanos y contemporáneos por su nombre artístico *El Niño Cazalla*, vino al mundo en la localidad de Cazalla de la Sierra sobre la medianoche del día 17 de agosto del año 1907, viernes por más señas, en el domicilio familiar de sus padres, sito en la calle Llana, cuando el pueblo se encontraba en plena celebración de las fiestas patronales de dicho año. Tercer hijo del matrimonio formado por el jornalero José Cintas Gallardo y Carmen Martín Pozo, era nieto por línea paterna de Francisco Cintas Codina y Rosario Gallardo Quesada, mientras que por la rama materna lo era de José Martín Ahumada y María Pozo Conejo. Tanto su padre como su madre fueron personas concienciadas y activas políticamente. Su padre estuvo afiliado a la Sociedad Obrera Agrícola de la localidad y su madre tomó parte activa en las luchas de las mujeres trabajadoras durante la Segunda República, lo que a la postre le costaría la vida.

A leer, escribir y echar cuentas aprendió en la Escuela Nacional ubicada en el antiguo convento de San Agustín, si bien, tal y como le ocurriera a la mayoría de niños de su generación y condición social, su paso por la escuela sería breve, pues a los doce años entró a trabajar como aprendiz en la barbería de Domínguez, cercana al domicilio paterno. Aprendiendo el oficio pasaría su adolescencia y primera juventud aunque ya mozo lo abandonó para desempeñar diversos trabajos. Por aquellos entonces su afición al cante comenzaba a ser notoria y su voz a destacar, siendo por ello de continuo requerido, además de por su carácter franco y alegre, para participar en cuantas fiestas, reuniones o carnavales se terciara.

Mozo de la quinta de 1928, a finales de ese mismo año sería llamado a filas para cumplir el Servicio Militar Obligatorio, siendo destinado a servir en el Regimiento de Infantería de la Reina nº 2 con sede en Córdoba. Fue por esa época y en la citada ciudad que realizó sus primeras actuaciones públicas como cantaor y conoció y trabó amistad con *El Carbonerillo* y Pepe Villanueva, dos cantaores con quienes mantendría fuertes lazos de afecto y alternaría sobre los escenarios en distintas ocasiones a lo largo de su carrera profesional.

Recién licenciado del ejército con el empleo de cabo, en la primavera de 1931, poco después del advenimiento de la República casó con su paisana María Agüera Berraquero, con quien al correr de los años tendría tres hijos: José María, Jaime y Antonio, estableciendo su domicilio en el número 3 de la calle Aires. Para entonces, José Cintas era ya un profesional del cante flamenco que comenzaba a alternar en los escenarios con las figuras de su época. Ese mismo año debutaría, acompañado por el guitarrista malagueño Manolo Cañestro, en el «Salón Olimpia» de Sevilla, donde permaneció varias semanas alternando con *Manuel Vallejo*, *El Niño de la Calzá*, *El Niño de la Huerta*, *Guerrita*, Fernando *El Herrero* y su buen amigo Manuel Vega García, *Carbonerillo*.

Actuación tras actuación su carrera profesional se va afianzando a la par que su nombre y su fama se hacen un hueco en los escenarios. De la mano de otro maestro de la guitarra, *El Niño Ricardo*, actuará durante todos los días de la Feria de Abril de ese mismo año en el Teatro Cervantes de la capital hispalense junto a *Rosarillo de Triana*, *el Niño León* y una jovencísima Pastora Pavón, *La Niña de los Peines*. A principios de junio viaja a Madrid contratado para actuar durante diez días en el «Teatro Pavón», de donde pasaría, posteriormente, al «Avenida». Antes de regresar a Sevilla es llamado para formar parte de la carroza que, en representación de Andalucía, habría de participar en el desfile de la Cabalgata de las Regiones que el Ayuntamiento de la capital de España había organizado con motivo de las fiestas de la República para el día 23 de ese mismo mes de junio.

En la primavera de 1932 realiza una gira por varias ciudades levantinas, con actuaciones en Alicante y Valencia. En esta última pasa una semana cantando en la sala «Bataclán» de la avenida Pi y Margall compartiendo escenario con Carmen Lucena y la bailaora Conchita Reyes. Por una crónica publicada en la revista de espectáculos *Variété* de Valencia, con fecha 15 de abril de ese año, sabemos que, pese al éxito obtenido en sus actuaciones, tuvo que dejar la sala sin terminar el contrato firmado debido a un boicot de los guitarristas de la localidad, que pretendían ejercer el monopolio del acompañamiento a los

cantaores foráneos. A lo largo de todo el periodo republicano, su compromiso solidario con los más desfavorecidos le llevará a poner su cante al servicio del pueblo, participando en cuantos festivales y actos públicos fueron organizados por los sindicatos obreros para recaudar fondos con destino a los obreros parados, tanto en su localidad natal como en la capital de la provincia.

Los años 1934, 1935 y 1936 serán años dulces para José, que verá consolidarse su carrera. La primavera de 1934 realiza una gira con la compañía de Monserrat recorriendo las principales ciudades de Andalucía y la Mancha y vuelve a Levante y Madrid. En el teatro «Gran Vía» de la capital de España comparte escenario con José Cepero, Juanito Valderrama —con el que volverá a coincidir en Málaga y Sevilla— *El Chaqueta* y Ramón Perelló, autor de la popularísima copla *Mi Jaca*, actuando también en varios radio-conciertos organizados por Radio Nacional. Ese año, en uno de los periodos que pasa en Cazalla entre viaje y viaje, se afilia, al igual que sus hermanos, Antonio, Carmelo, Jacinto y Julio, a la nueva formación política que lidera Manuel Martín de la Portilla, Unión Republicana.

Dónde le cogió el golpe militar del 18 de julio de 1936 lo ignoramos, aunque es bastante probable que al coincidir este con la época veraniega, en la que tenían lugar la mayoría de fiestas y ferias de pueblos y ciudades de Andalucía, estuviera fuera de Cazalla actuando. Por un informe del guardia municipal Anacleto Martín para la Jefatura de Falange Española de Cazalla, fechado a finales del mes de noviembre de 1939, sabemos que el 12 de agosto del 36, día en que la localidad fue ocupada por las tropas del comandante Buíza, ya no se encontraba en el pueblo. Lo que sí sabemos es que por las fechas en que nació su primer hijo —diciembre de 1936— ya se encontraba residiendo en Madrid, donde hay constancia documental de que permaneció al menos hasta principios del verano de 1938.

En la ciudad sitiada y en guerra se incorporaría a una de las compañías artísticas creadas a principios de 1937 por la Junta de Espectáculos Públicos para actuar tanto en los teatros de la capital como para viajar por los frentes de batalla dando recitales y veladas con los que animar a los combatientes republicanos. Por la prensa de la época sabemos que entre los meses de febrero y marzo alternó actuaciones en los teatros «Joaquín Dicenta» y «Calderón». En este último volvió a actuar entre el 7 y el 12 de abril en un festival organizado por el Sindicato de Ferroviarios a beneficio de las viudas y huérfanos de guerra compartiendo cartel con Carmelita Sevilla, *La Pompa*, *El Ruiseñor Navarro* y *Paco El Americano*. Posteriormente, junto a *Canalejas de Puerto Real*, *Guerrita*, *El Chato de Las Ventas*, *El Chaqueta* y *Corruco de Algeciras* cantó en el «Teatro Fuencarral» entre los días 16 y 20 de mayo para recaudar fondos con destino a los hospitales de guerra. Meses más tarde, en septiembre de ese mismo año de 1937 moría, en el frente de la Casa de Campo, su amigo Manuel Vega García, *El Carbonerillo*. La última noticia que tenemos de su persona en aquellos años de guerra corresponde a finales del mes de marzo de 1938, poco antes de que fuese movilizado su reemplazo, cuando actuó durante varios días en el cine «Gran Vía» en unas veladas mixtas de cante y humor en las que también tomaron parte *Angelillo*, *El Niño de la Huerta*, *Juanito Valderrama*, *Isabelita de Jerez*, *Las Hermanas Montecarlo*, *Carmen Lucena* y el humorista *Rafa el Excéntrico*.

Al finalizar la guerra, fue hecho prisionero y recluido en la plaza de toros de Alicante, reconvertida para la ocasión en campo de concentración. Allí permanecería hasta mediados de junio de 1939, fecha en que fue liberado y pasaportado para Cazalla con la obligación de presentarse ante el comandante militar de la plaza nada más llegar a destino. No sabemos si para entonces José sabía ya de lo ocurrido a su familia —el asesinato de su madre y su tía Rafaela, la desaparición de su hermano mayor Jacinto (el único de los hermanos que no abandonó Cazalla antes de la llegada de las fuerzas golpistas al pueblo), el fusilamiento de su hermana Aurora en Mérida a mediados de mayo de ese mismo año de 1939 o que sus hermanos Julio y Antonio ya se encontraban presos en la cárcel de Cazalla— pero parece lógico suponer que, si no todo, sí conociera parte de lo sucedido a sus familiares y lo que le aguardaba a su llegada al pueblo, donde tan solo quedaban para recibirlo su mujer y un hijo de casi tres años al que aún no conocía.

Por ello, tras salir de Alicante, posiblemente tratando de ganar tiempo en tanto se enteraba de cómo estaban las cosas en el pueblo, no se dirigió de inmediato a Cazalla, sino que prefirió hacer un alto en el camino. El 30 de julio de 1939, cuando se encontraba trabajando en la localidad de Utrera, a la que había llegado unas semanas antes, fue detenido por fuerzas de la Guardia Civil a requerimiento de la Comandancia de Cazalla, tras haber sido interpuesta en las dependencias de esta última una *denuncia anónima* contra su persona en la cual se hacía constar su estancia en dicho pueblo.

A primeros de agosto sería trasladado a Cazalla donde, tras prestar declaración ante el comandante militar Juan Velasco Olmo, ingresó en la cárcel del partido a disposición del Juzgado Militar nº 67 de la localidad. El 29 de febrero de 1940 el titular de dicho juzgado, Antonio Martín Alba, después de tomarle una nueva declaración, ratificó la orden de prisión y le abrió auto de procesamiento en la Causa 2864/39. El 31 de octubre, ya como preso ratificado, después de catorce meses en la cárcel de Cazalla, sería trasladado a la Prisión Provincial de Sevilla. De su paso por dicha prisión —donde ocupó la celda 47— se conserva, en su expediente de recluso, una carta autógrafa dirigida al director del centro el 12 de enero de 1941, en la que el cantaor manifiesta su deseo de saber en qué situación procesal se halla la causa que contra él se sigue desde hace más de un año puesto que nada se le ha comunicado al respecto.

*El recluso que suscribe José Cintas Martín, recluido en esta prisión Celular, celda nº 47, humildemente solicita de V<sup>a</sup> que de ser posible se le comunique en qué estado se encuentra el proceso que supone se le instruye, toda vez que ignora su situación por no habersele comunicado noticia alguna sobre el particular, a pesar de hallarse detenido desde el día 31 de Agosto de 1939.*

*Favor que espera alcanzar de su bondad, suyo afmo. Y subordinado.*

Meses más tarde, a principios del verano de ese mismo año de 1941, después de que el titular del Juzgado Militar nº 67 se dirigiese a la alcaldía de Cazalla preguntando si existía inconveniente en que le fuese otorgada la libertad provisional al procesado, la jefatura de FET de las JONS de Cazalla comunica a la alcaldía, con fecha 5 de junio, lo siguiente:

*La jefatura de FET y de las JONS de Cazalla no tiene inconveniente en comunicarle a la alcaldía el escrito del jefe de Municipales eso sí estimando dicha jefatura que “en caso se le conceda la libertad condicional a dicho individuo debe serlo para otra localidad distinta a esta de Cazalla.*

No sería hasta un año después cuando, sin que el juez instructor resolviera su procesamiento en el sumario abierto en su contra, el 17 de junio de 1942, le fue concedida la susodicha libertad condicional, eso sí, con destierro en la localidad sevillana del Rubio, a más de doscientos kilómetros de Cazalla, si bien, meses más tarde, este le sería levantado y pudo regresar a Cazalla. Sin embargo poco le durará a José Cintas la libertad. Un año y un día después, concretamente el 8 de junio de 1943, volvería a ser detenido a instancias del Juzgado Militar nº 6 de Madrid, que le había abierto una nueva causa por sus actividades en la referida ciudad durante los años de guerra.

Internado de nuevo en la Prisión Provincial de Sevilla, el 17 de julio sería transferido a la prisión madrileña de Porlier, donde ingresó el día 19 de ese mismo mes y año. Después de permanecer casi un año en las instalaciones de la referida prisión sin llegar a ser procesado, le es vuelta a conceder la libertad condicional con destierro en Carabanchel Bajo, donde establecerá su residencia hasta que a finales de 1944 le sea levantado el mismo y pueda regresar, definitivamente, a Cazalla.

Sus últimas actuaciones, ya con las facultades algo mermadas por la edad y los avatares de la vida, tuvieron lugar de forma privada en los salones donde se reunía la tertulia literaria Noches del Baratillo, merced a la gran amistad que mantenía con varios de sus miembros fundadores, como Florencio Quintero, Antonio Illanes y Jaime Llorca. El 4 de julio de 1981, cuando se cumplían los 72 años, 11 meses y 15 días de su nacimiento en la calle Llana de Cazalla de la Sierra, José Cintas Martín, *El Niño Cazalla*, fallecía en su domicilio sevillano del número 6 de la calle Constantina.

**Bibliografía:** El presente trabajo está extraído del libro del mismo autor *José Cintas Martín, El Niño Cazalla: Retrato al fresco de un flamenco republicano*. Edición del Autor, Sevilla, 2014.